

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2014-766

Salta, 22 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.163/2014

VISTO:

La Res. CS N° 477/14 del Consejo Superior y por la cual convoca a elecciones ordinarias para el día 24 de abril de 2015 a fin de elegir los representantes de los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Personal de Apoyo Universitario, Estudiantes y Graduados ante los Consejos Directivos y Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por su artículo 5° se determina que los Consejos Directivos de las Facultades deben designar sus respectivas Juntas Electorales;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 16 de diciembre de 2014 - dispuso delegar en decanato la conformación de la junta electoral para las elecciones mencionadas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Naturales que deberá entender en el acto eleccionario del día 24 de abril de 2015 en el cual se elegirán a los representantes de los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Personal de Apoyo Universitario, Estudiantes y Graduados ante el Consejo Directivo y ante el Consejo Superior; la misma estará integrada por: Dra. Adriana Álvarez, Ing. Nélide Bayon, Sra. Susana Gonzalez, Ing. Humberto Caruso, Dra. Rebeca Acosta, Sr. Luis Amado, Ing. Silvia Cravero, Dra. Trinidad Figueroa, Ing. José Aramayo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y a cada uno de los aquí mencionados a sus efectos.



Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES